ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 284
SERIE DE 2003-2004

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR A LA HONORABLE DELIS CASTILLO DE SANTIAGO, ALCALDESA DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE, ACEPTE LA DONACIÓN DEL CARTEL ORIGINAL QUE REPRESENTARÁ LA SEMANA DE LA DANZA, LA CUAL COMENZARÁ EL 10 DE MAYO DE 2004; Y PARA OTROS FINES."

>>>>>*****<<<<<

POR CUANTO: La Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, en sus artículos 2.001 (i), 5005 (d), autoriza a los municipios a aceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier persona natural o jurídica privada y administrar y cumplir con las condiciones a que estén sujetas tales donaciones;

POR CUANTO: El Sr. Moisés Castillo Cruz, artista puertorriqueño, desea donar el cartel original que representará la Semana de la Danza, la cual comenzará el 10 de mayo de 2004;

POR CUANTO: Esta obra, realizada en pintura acrílica sobre papel francés, con un formato vertical de 16" x 24" y un valor de **MIL DÓLARES ($1,000.00)**, será colocada en la oficina de la Secretaría de Cultura y Turismo.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: En base a los precedentes **POR CUANTOS**, autorizar como por la presente se autoriza, a la Alcaldesa de Ponce, para que en representación del Municipio Autónomo de Ponce, acepte la donación del cartel original que representará la Semana de la Danza, mencionado en el tercer Por Cuanto.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de su aprobación.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio Autónomo de Ponce, a la Oficina de Seguros, a la Oficina de Finanzas (Oficina Propiedad Mueble) y a la Oficina del Auditor Interno.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2004.

GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2004 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2004.

DELIS CASTILLO DE SANTIAGO
ALCALDESA

DCS/dar
Revisado por: BGV

RES 284 CARTEL SEMANA DE LA DANZA 13MAYPARAR.DOC

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 284, Serie de 2003-2004,*** Proyecto de Administración, Resolución, **"PARA AUTORIZAR A LA HONORABLE DELIS CASTILLO DE SANTIAGO, ALCALDESA DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE, ACEPTE LA DONACIÓN DEL CARTEL ORIGINAL QUE REPRESENTARÁ LA SEMANA DE LA DANZA, LA CUAL COMENZARÁ EL 10 DE MAYO DE 2004; Y PARA OTROS FINES."** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la **Continuación** ***Sesión Ordinaria del día jueves, 13 de mayo de 2004*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Simona Santiago**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. María C. Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Waldemar Vélez**

Hon. Enrique Vicéns

El Honorable Carlos Báez estuvo ausente excusado.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***jueves, 13 de mayo de 2004***, debidamente certificada a la Alcaldesa el día ***viernes, 14 de mayo de 2004***, y ésta la firmó el día **lunes,** ***17 de mayo de 2004***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Continuación Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***lunes, 17 de mayo de 2004***.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL
egs